




OF-500-EPQ-042-2025

Puerto Quetzal,  
19 de febrero de 2025

Licenciada  
**Lucrecia Edith Martínez López**  
Directora  
Dirección Técnica del Presupuesto  
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
RECIBIDO

25 FEB 2025  
Firma:  Hora: 10:39  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licda. Martínez:

Respetuosamente traslado a su despacho la transferencia de asignaciones presupuestarias por la cantidad de VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA Y DOS QUETZALES (Q. 22.283.082.00), recursos necesarios para servicio de asesoría a la administración en temas de tarifas portuaria, diagnóstico de gestión ambiental y estudio estratégico desarrollo de la zona 10 de la finca portuaria, mantenimiento de equipos de comunicación y equipo de aire acondicionado para garantizar la conectividad y seguridad en la gestión de datos, mantenimiento de equipos de oficina, servicio de señalización del depósito aduanero temporal, complemento para ambulancia, adquisición de equipo de transporte como bus, Pullman, vehículos, motocicletas para uso del personal; cuatrimotos y radios base para llevar a cabo patrullajes, equipo para monitoreo en la navegación e insumos para diferentes mantenimientos.

De la cual se incluye la justificación y descripción detallada de la misma.

Atentamente,

  
**Lic. David Estuardo Girón Díaz**  
Gerente Financiero





OF-500-EPQ-043-2025

Puerto Quetzal,  
19 de febrero del 2025



Licenciado  
**Nery Abilio Ramos y Ramos**  
Presidente  
Congreso de la Republica  
SU DESPACHO

Lic. Ramos:

Respetuosamente traslado a su despacho transferencia de asignaciones presupuestarias por la cantidad de VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA Y DOS QUETZALES (Q. 22.283.082.00), aprobada por el Acuerdo No. GG-04-2025 de fecha 19 de febrero del 2025.

De la cual se incluye la justificación y descripción detallada de la misma.

Atentamente,

  
**Lic. David Estuardo Girón Díaz**  
Gerente Financiero

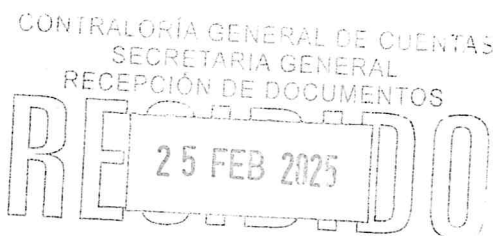




OF-500-EPQ-044-2025

Puerto Quetzal,  
19 de febrero del 2025

Doctor  
**Frank Helmuth Bode Fuentes**  
Contralor General de Cuentas  
Contraloría General de Cuentas  
Su Despacho



A las 10:30 Hrs. Letras \_\_\_\_\_

Dr. Bode:

Respetuosamente traslado a su despacho transferencia de asignaciones presupuestarias por la cantidad de VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA Y DOS QUETZALES (Q. 22.283.082.00), aprobada por el Acuerdo No. GG-04-2025 de fecha 19 de febrero del 2025.

De la cual se incluye la justificación y descripción detallada de la misma.

Atentamente,

  
**Lic. David Estuardo Girón Díaz**  
Gerente Financiero



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
21100075-000-00		EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)			19	2	2,025
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE GERENCIA	GG-004-2025		19	2	2,025	2
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-ORR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
21100075-01-00-000-001-000-158-0509-31-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-435,000.00	-435,000.00
21100075-01-00-000-001-000-913-0509-31-0000-0000	SENTENCIAS JUDICIALES	-1,828,000.00	-1,828,000.00
21100075-01-00-000-002-000-174-0509-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONI	-500,000.00	-500,000.00
21100075-01-00-000-004-000-322-0509-32-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	-95,400.00	-95,400.00
21100075-01-00-000-005-000-111-0509-31-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	-5,000,000.00	-5,000,000.00
21100075-01-00-000-005-000-155-0509-31-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	-15,000.00	-15,000.00
21100075-01-00-000-006-000-199-0509-31-0000-0000	OTROS SERVICIOS	-3,719,737.00	-3,719,737.00
21100075-01-00-000-006-000-268-0509-31-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	-70,000.00	-70,000.00
21100075-01-00-000-006-000-329-0509-32-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-1,040,000.00	-1,040,000.00
21100075-11-00-000-001-000-325-0509-32-0000-0000	EQUIPO DE TRANSPORTE	-9,579,945.00	-9,579,945.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		<b>-22,283,082.00</b>	<b>-22,283,082.00</b>

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA FEBRERO 2025

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
19	2	2,025
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
21100075-000-00	EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)	19	2	2,025
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1 ACUERDO DE GERENCIA	GG-004-2025	19	2	2,025
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		2		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
21100075-01-00-000-001-000-166-0509-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA	255,000.00	255,000.00
21100075-01-00-000-001-000-169-0509-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUI	180,000.00	180,000.00
21100075-01-00-000-001-000-181-0509-31-0000-0000	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRI	2,964,000.00	2,964,000.00
21100075-01-00-000-001-000-183-0509-31-0000-0000	SERVICIOS JURÍDICOS	3,264,000.00	3,264,000.00
21100075-01-00-000-001-000-189-0509-31-0000-0000	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	600,000.00	600,000.00
21100075-01-00-000-002-000-162-0509-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OF	200,000.00	200,000.00
21100075-01-00-000-002-000-173-0509-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIO	3,719,737.00	3,719,737.00
21100075-01-00-000-002-000-214-0509-31-0000-0000	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO	300,000.00	300,000.00
21100075-01-00-000-004-000-325-0509-32-0000-0000	EQUIPO DE TRANSPORTE	95,400.00	95,400.00
21100075-01-00-000-005-000-242-0509-31-0000-0000	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y	15,000.00	15,000.00
21100075-01-00-000-005-000-325-0509-32-0000-0000	EQUIPO DE TRANSPORTE	8,296,820.00	8,296,820.00
21100075-01-00-000-006-000-181-0509-31-0000-0000	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRI	70,000.00	70,000.00
21100075-01-00-000-006-000-325-0509-32-0000-0000	EQUIPO DE TRANSPORTE	1,040,000.00	1,040,000.00
21100075-11-00-000-001-000-326-0509-32-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	1,098,125.00	1,098,125.00
21100075-11-00-000-001-000-329-0509-32-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	185,000.00	185,000.00
<b>TOTAL =&gt;</b>		<b>22,283,082.00</b>	<b>22,283,082.00</b>

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA FEBRERO 2025

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
19	2	2,025
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
21100075-000-00	EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)	19	2	2,025
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1 ACUERDO DE GERENCIA	GG-004-2025	19	2	2,025
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
2				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>31 INGRESOS PROPIOS</u>	<u>-11,567,737.00</u>		<u>11,567,737.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-11,567,737.00		11,567,737.00	
0000		-11,567,737.00		11,567,737.00
<u>32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS</u>	<u>-10,715,345.00</u>		<u>10,715,345.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-10,715,345.00		10,715,345.00	
0000		-10,715,345.00		10,715,345.00
<b>TOTAL</b>		<b>-22,283,082.00</b>		<b>22,283,082.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-11,567,737.00	11,567,737.00
	ADMINISTRACIÓN	-11,567,737.00	11,567,737.00
INVERSIÓN FÍSICA		-10,715,345.00	10,715,345.00
	INVERSIÓN FÍSICA	-10,715,345.00	10,715,345.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-22,283,082.00</b>	<b>22,283,082.00</b>

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA FEBRERO 2025

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
19	2	2,025
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
21100075-000-00	EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)	19	2	2,025
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
I	ACUERDO DE GERENCIA	GG-004-2025		19 2 2,025
		DÍA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
2				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-22,283,082.00	22,283,082.00
	50500	Transporte	-22,283,082.00	22,283,082.00
		50502 Transporte por agua	-22,283,082.00	22,283,082.00
<b>TOTAL:</b>			-22,283,082.00	22,283,082.00

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ADMINISTRACION INSTITUCIONAL	-12,703,137.00	20,999,957.00
11 - SERVICIOS MARITIMOS PORTUARIOS	-9,579,945.00	1,283,125.00
<b>TOTAL:</b>	-22,283,082.00	22,283,082.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
<b>TOTAL ==&gt;</b>				

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA FEBRERO 2025

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
19	2	2,025
DÍA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
21100075-000-00	EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)	19	2	2,025
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO DE GERENCIA	GG-004-2025	19	2
		2,025		
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
2				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA DE ASIGNACION PRESUPUESTARIA FEBRERO 2025

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
19	2	2,025
DIA	MES	AÑO



*[Handwritten Signature]*



*[Handwritten Signature]*





## ACUERDO NÚMERO GG-004-2025

Puerto Quetzal, 19 de febrero del 2025

### EL GERENTE GENERAL EN FUNCIONES DE LA EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

#### CONSIDERANDO:

Que las modificaciones presupuestarias son necesarias durante la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Empresa Portuaria Quetzal para cubrir compromisos que por diferentes razones no fueron incorporados dentro del presupuesto aprobado.

#### CONSIDERANDO:

Que las solicitudes de transferencias deberán ser presentadas al Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección Técnica del Presupuesto acompañadas de la respectiva aprobación y justificación de acuerdo a las normas y procedimientos contenidos en el Manual de Modificaciones Presupuestarias.

#### CONSIDERANDO:

Que es necesario readecuar las asignaciones presupuestarias de determinados renglones, de acuerdo a solicitud y justificación de la Gerencia Financiera en oficio OF-DP-036-2025.

#### POR TANTO:

En el uso de las facultades que le confiere el artículo 9 del Decreto Ley No. 100-85; Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal, Artículo 41 de la Ley del Presupuesto Decreto número 101-97 del Congreso y su reglamento, Acuerdo de Junta Directiva de la Empresa Portuaria Quetzal número JD-06-12-2025, de fecha trece (13) de febrero de dos mil veinticinco (2025); y Acta de Toma de Posesión número cero uno guion dos mil veinticinco (01-2025) de fecha diecisiete (17) de febrero de dos mil veinticinco (2025) contenida del folio cero cero cero trescientos sesenta y seis (000366) al folio cero cero cero trescientos sesenta y siete (000367) del Libro de Actas Varias del Departamento de Personal de la Empresa Portuaria Quetzal.

#### ACUERDA:

Aprobar la transferencia de asignaciones presupuestarias por la cantidad de VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA Y DOS QUETZALES (Q. 22,283,082.00), recursos necesarios para servicio de asesoría a la administración en temas de tarifas portuaria, diagnóstico de gestión ambiental y estudio estratégico desarrollo de la zona 10 de la finca portuaria, mantenimiento de equipos de comunicación y equipo de aire acondicionado para garantizar la conectividad y seguridad en la gestión de datos, mantenimiento de equipos de oficina, servicio de señalización del depósito aduanero temporal, complemento para ambulancia, adquisición de equipo de transporte como bus, Pullman, vehículos, motocicletas para uso del personal; cuatrimotos y radios base para llevar a cabo patrullajes, equipo para monitoreo en la navegación e insumos para diferentes mantenimientos.

TRANSFERENCIA AÑO 2025			
PARTIDA PRESUPUESTARIA	RENLÓN	CREDITO	DÉBITO
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR			
2025-21100075-01-00-000-001-000			
Derechos de Bienes Intangibles	158-31		435,000
Manto. y Reparación de Equipo para Comunicaciones	166-31	255,000	
Manto. Y Reparacion de Otras Maquinarias y Equipos	169-31	180,000	
Estudios, investigaciones y proyectos de prefactibilidad y fact.	181-31	2,964,000	
Servicios Jurídicos	183-31	3,264,000	
Otros Estudios y/o Servicios	189-31	600,000	
Sentencias Judiciales	913-31		1,828,000





<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	<b>REGLÓN</b>	<b>CREDITO</b>	<b>DÉBITO</b>
<b>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GENERAL</b>			
<b>2025-21100075-01-00-000-002-000</b>			
Mantto. Y Reparación de Equipo de Oficina	162-31	200,000	
Manto. Y reparación de bienes nacionales de uso comun	173-31	3,719,737	
Mantto. Y Reparación de Instalaciones	174-31		500,000
Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	214-31	300,000	
<b>SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS</b>			
<b>2025-21100075-01-00-000-004-000</b>			
Mobiliario y Equipo de Oficina	322-32		95,400
Equipo de Transporte	325-32	95,400	
<b>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>			
<b>2025-21100075-01-00-000-005</b>			
Energía Eléctrica	111-31		5,000,000
Arrendamiento de medios de transporte	155-31		15,000
Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros	242-31	15,000	
Equipo de Transporte	325-32	8,296,820	
<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y COORD. DE SEGURIDAD PORTUARIA</b>			
<b>2025-21100075-01-00-000-006</b>			
Estudios, investigaciones y proyectos de prefactibilidad y factibi	181-31	70,000	
Otros Servicios	199-31		3,719,737
Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	268-31		70,000
Equipo de Transporte	325-32	1,040,000	
Otras maquinarias y Equipos	329-32		1,040,000
<b>SERVICIOS A BUQUES LINER Y CHARTER</b>			
<b>2025-21100075-11-00-000-001</b>			
Equipo de Transporte	325-32		9,579,945
Equipo para Comunicaciones	326-32	1,098,125	
Otras maquinarias y Equipos	329-32	185,000	
<b>TOTAL</b>		<b>22,283,082</b>	<b>22,283,082</b>

Los recursos para cubrir esta transferencia se debitan de renglones presupuestarios que se considera tendrán economía durante el presente ejercicio fiscal

Instruir a la Gerencia Financiera, para continuar con los trámites correspondientes.

El presente acuerdo surte efecto inmediato a partir del día de su aprobación.

**LIC. EDGAR ANTONIO LORENZO**  
Gerente General en funciones





OF-DP-036-2025

Puerto Quetzal,  
19 de febrero del 2025

Licenciado  
**Edgar Antonio Lorenzo**  
Gerente General en funciones  
Empresa Portuaria Quetzal  
Su Despacho

Licenciado Lorenzo:

Respetuosamente traslado a su despacho transferencias de asignaciones presupuestarias por la cantidad de VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHENTA Y DOS QUETZALES (Q. 22.283.082.00) recursos necesarios para servicio de asesoría a la administración en temas de tarifas portuaria, diagnóstico de gestión ambiental y estudio estratégico desarrollo de la zona 10 de la finca portuaria, mantenimiento de equipos de comunicación y equipo de aire acondicionado para garantizar la conectividad y seguridad en la gestión de datos, mantenimiento de equipos de oficina, servicio de señalización del depósito aduanero temporal, complemento para ambulancia, adquisición de equipo de transporte como bus, Pullman, vehículos, motocicletas para uso del personal; cuatrimotos y radios base para llevar a cabo patrullajes, equipo para monitoreo en la navegación e insumos para diferentes mantenimientos.

Los recursos para cubrir esta transferencia se debitan de renglones presupuestarios que tienen economía en el presente ejercicio fiscal.

Por lo anteriormente descrito, presupuestariamente se considera procedente continuar con el proceso de aprobación correspondiente, según Artículo 41 del Decreto 101-97 de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Atentamente,

  
**Licda. Nancy Ondina Yumán Valladares**  
Jefe Depto. de Presupuesto



Vo. Bo.

  
**Lic. David Estuardo Girón Díaz**  
Gerente Financiero

